



Misión Del Cuerpo De Oficiales

Por

Ladislao D'HAINAUT F.

Capitán de Fragata

Armada de Chile

Un cúmulo de factores se confabulan actualmente para obscurecer el concepto que debe tener un Oficial sobre el significado de su misión; más aún, aparece en penumbra el concepto que debiera tener para sí, sobre cuál es la misión del Cuerpo de Oficiales al que pertenece.

En forma un poco simplista, y remitiéndonos a la Ordenanza de la Armada, se puede establecer que, primordialmente, la misión permanente de cualquier Oficial es prepararse para la guerra. En todo caso, ello sería extensivo a todo miembro que integre cualquier rama de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, aquí nos referimos al Cuerpo de Oficiales de la Armada, que, como potencial humano insustituible, constituye la espina dorsal de la Institución, en la que se apoya toda su estructura orgánica, material y espiritual, lo que es también válido para las otras Instituciones de la Defensa Nacional.

Un Oficial, en primer lugar debe considerarse que es un servidor del Estado, obligado a rendir la vida en caso necesario, ya que se supone que el bien del Estado es más que el bien particular, y siendo que al Oficial se le exige más que a un funcionario público, resulta que, mientras más elevada sea su jerarquía, mayores serán las exigencias, y así el Estado también se obliga a concederle mayores prerrogativas o consideraciones que a los simples funcionarios.

Todo jefe encarna la finalidad del bien común y representa la dirección, la protección y la vigilancia; por lo tanto, el Cuerpo de Oficiales, que constituye la jefatura de un gran número de individuos, tiene, desde luego, en su categoría de cabeza directiva, una responsabilidad colectiva ante sus subordinados, ante la ciudadanía y ante las autoridades del Estado.

Como todos sabemos, las Fuerzas Armadas son instituciones jerarquizadas, lo cual es necesario, pues ellas no pueden funcionar sin una disciplina mucho más estricta que la que es indispensable para que pueda funcionar una institución cualquiera o una simple sociedad. No se concibe, por supuesto, una sociedad sin disciplina, pues no habría forma de obtener un fin común sin una autoridad común.

Resulta así que las Fuerzas Armadas viven del mando, y el ejercicio de éste pasa a ser una necesidad vital, siendo el primer derecho de un subordinado que le den órdenes, y la primera obligación del superior, impartirlas.

De lo anterior se deduce que el papel fundamental del Cuerpo de Oficiales viene a ser el ejercicio del mando, es decir, traducir en actividades el poder del cual dispone, con el objeto de obtener ciertas finalidades.

Con respecto al Estado, la finalidad básica sería defenderlo contra todo ataque proveniente del exterior, y secundariamente, contra los que provengan del interior.

En mayor profundidad y como miembros de uno de los pilares fundamentales del Estado, cual es la fuerza, se deberá también servirlo en los propósitos que éste se formule con respecto a intereses que desee alcanzar en el exterior.

Al Cuerpo de Oficiales, en general, le corresponde el "saber" del empleo perfecto de todos los medios bélicos de que se disponga, es decir, su empleo táctico (empleo de las armas en el combate), mientras al Alto Mando no sólo le corresponde el empleo estratégico de las fuerzas en la guerra, sino que, mucho más difícil aún, la formulación de los planes de adquisiciones de los armamentos adecuados a las posibles hipótesis que sean factibles a los múltiples factores que deben considerarse.

En cuanto a la misión propia de todo Oficial, lo que primordialmente importa es que mentalmente posea una convicción profunda en base del estudio que la guerra es una realidad imposible de desconocer.

Desde el momento mismo en que cualquier Oficial dude de la posibilidad que se presente un conflicto bélico y que el

país puede verse envuelto en una guerra, se abrirá un abismo en su mente y no podrá comprender el significado de lo que está haciendo a bordo de su buque ni podrá entusiasmar a nadie en el manejo del armamento, ni menos comprender el simbolismo de la tradición de la que es depositario. El Cuerpo de Oficiales, colectivamente, no puede permitir que existan entre sus miembros, Oficiales con vacíos de esa naturaleza, pues su influencia negativa tendría que reflejarse de un modo u otro, en mayor o menor escala, reduciendo sensiblemente la capacidad combativa institucional.

Una educación naval realista debe entonces partir del concepto de que todo Oficial, de cualquier rama o servicio, debe, cuanto antes en su carrera, llegar al convencimiento de que la guerra es un hecho real, que no siempre pueden los países eludir, aún los más pacifistas, pues como arma política depende de la voluntad ajena aplicarla, querámoslo o no.

Parecería que, por lo anterior, la educación apropiada a los Oficiales debería restringirse muy específicamente a lo netamente militar de su incumbencia. Los Subtenientes, maestros en el manejo de las divisiones, un Teniente, un experto en las armas, un Capitán, un inigualable 2º Comandante y así sucesivamente, mientras en los escalones más altos, unos señores en el dominio de la táctica, mientras en el Alto Mando, certeros electores de las decisiones estratégicas más acertadas y sabios asesores del Gobierno en trascendentales decisiones del orden político estratégico o plano de la gran estrategia.

Hasta ahora lo dicho o esbozado no se aparta de un concepto más o menos clásico y puede creerse que todo se desarrolla así. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas y, por el contrario, rápidamente se han venido complicando y creando complejos problemas que abruma de un modo u otro no sólo a nuestra Marina. Entre los principales, precisamente, encontramos la dificultad de mantener un Cuerpo de Oficiales en cantidad y calidad adecuadas, base fundamental en que primariamente descansa la eficiencia de la Institución.

Un éxodo casi ininterumpido de Oficiales preparados y difícilmente sustituibles

genera un vacío que se tarda años en llenar, para luego verse abocados, nuevamente, al mismo problema.

No cabe duda alguna, aquí o en otras partes, que la razón básica de este éxodo estriba en la insatisfacción económica y, en menor escala, cierta insatisfacción profesional, lo que en el léxico de moda llamarían "no realización".

La vida moderna es algo sumamente diferente en innumerables aspectos de lo que ha sido diez o veinte años atrás, y la mentalidad actual está como divorciada por completo de la de 30 o más años a esta parte.

Los jóvenes Oficiales no han vivido en una época idealista, en que "por el servicio" se aceptaba de buenas o de malas una serie de grandes sacrificios que, por lo repetidos e inmemoriales, no parecían abrumadores. Se tenía más paciencia, y por la mayor sencillez general del medio ambiente, se disponía de muchas fuerzas morales para buscar a través de largos años y gran esfuerzo, algún bienestar o cumplir una legítima aspiración.

Hoy no es así, pues las generaciones más jóvenes no han vivido aquello ni han podido apreciar el largo camino recorrido desde entonces para obtener grandes cosas que ahora parecen nada.

No sería ya posible, sencillamente, pretender en estos tiempos una reconversión a un modo general de vida, ni en el servicio ni en lo particular, como fue antes, y es mucho más cuerdo adecuarse a la realidad, e incluso, lo más sabio será adecuarse al presente lo que se pueda prever del porvenir.

No es irreal ni poco cuerdo, por ejemplo, que el Cuerpo de Oficiales deba mantener como misión básica el constituir un grupo selecto de profesionales de las armas, pero sería utópico pensar que hoy en día, y menos aún mañana, estos profesionales acepten seguir siendo considerados, intelectual y monetariamente, personas de segunda o tercera categoría, como lo son hoy. Sencillamente, a quien quiera el Estado que dedique su vida a servirlo fielmente y esté dispuesto física y mentalmente a coadyuvar a proteger sus más altos intereses, así también tendrá que remunerar debidamente tales servicios, del mismo modo como lo hace con los demás

profesionales, que sin embargo no tienen grandes obligaciones hacia él.

En tal sentido, el Estado va a encontrarse abocado a un problema que conoce, pero que ha soslayado hasta el momento, sin enfrentarlo concretamente.

Ahora bien, si dentro de los lineamientos próximos, el Estado no espera servirse de la fuerza en apoyo de su política, es lógico que acepte la reducción de su capacidad, de la cual no es fácil darse cabal cuenta si no se produce el apremio o el peligro inminente.

En todo caso, corresponde al Cuerpo de Oficiales, en razón del mayor conocimiento que se les supone, advertir a las esferas superiores las debilidades que su Institución tiene ante los peligros que representan los objetivos políticos exteriores; será de decisión del Gobierno aceptar y tomarlas en cuenta con el fin de remediar las debilidades o bien desestimarlas.

No excluye esto que el deber de los Altos Mandos es no sólo un compromiso ante el Gobierno mismo, sino que ante todo el país, quien es desde luego el que con su trabajo financia los medios y tiene el derecho de ser debidamente protegido, estando tal vez convencido de que en aspectos de defensa habrá siempre perfecto acuerdo Gobierno-Alto Mando de las Fuerzas Armadas.

No les es posible, naturalmente, a los Oficiales, cualquiera que sea su rango, dar a conocer debilidades que afecten a sus Instituciones, y por ello es que muchas veces no pueden responder debidamente a interrogaciones de civiles que se interesan mucho por asuntos de defensa.

Otro hecho que indirectamente afecta la misión de los Oficiales proviene de la conformación mental del país, el cual está casi enteramente divorciado del pensamiento o criterio oceánico. Sobre este punto es posible que no se haya sido sabio propagandista y se haya carecido casi siempre de mentes claras en el poder para darle la importancia que, dentro de cualquier plan nacional, debiera tener, desaprovechándose algunos factores de fuerza evidentes de la raza. Como ejemplo bastaría releer cualquier programa eleccionario, de cualquier época y tendencia, y sólo por excepción logrará encon-

trarse alguna idea vinculada con el mar y el aprovechamiento mejor de sus grandes riquezas, en particular del desarrollo del transporte marítimo que, en elevadísimo porcentaje, se lleva cada año mayor cantidad de divisas.

Darí­a origen a un ensayo tratar de explicar los innumerables cambios de todo orden que en breve tiempo se han producido en el mundo, pues vemos que casi no hay ámbito en que no se hayan hecho presentes. Algunos de ellos son verdaderamente desconcertantes. Así vemos cómo han cambiado la música, la literatura, la poesía, la escultura, la pintura, como también la educación, las costumbres, la religión y la moral, etc. Esta avalancha de novedades, producidas casi simultáneamente, parece no encontrar otra explicación sino en el avance prodigioso de la ciencia, es decir, del conocimiento profundo de las cosas.

Así no es de extrañarse que en la Armada veamos también inquietudes a las cuales debe prestarse la mayor atención.

Posiblemente, la primera de tales inquietudes que se debe considerar, es de un orden aparentemente egoísta, pero en el fondo muy respetable, cual es que, tanto los Oficiales como el personal, aspiran a un nuevo estilo de vida, y tal estilo, sencillamente, es recuperar un nivel y sobrepasar el que aparecía como normal, o el que se ha tenido durante muchos años. La verdad es que ya no se quiere aceptar un status muy inferior a aquel que, en otros campos y en igualdad de conocimientos o a veces inferiores, constituye algo indispensable y aceptado como normal. Por otra parte, existe un indudable deseo de superación personal en el conocimiento, pues se reconoce que el mundo de hoy, y con mayor razón el de mañana, va a pertenecer a quienes dominan los distintos campos de la técnica. Cada día deberá saberse más para sobrevivir, acentuándose la lucha por la vida. Será necesario dedicar más esfuerzos y más tiempo a la educación.

Será, por lo tanto, necesario desde hoy mismo abrir mayor campo a la investigación, dedicar los mejores Oficiales a esos centros, así como preocuparse de proporcionar los recursos que les son necesarios.

En otro aspecto aparece también, en el nuevo estilo de vida, en el cual han influido en forma abrumadora la rapidez de las comunicaciones y de los medios de transporte, la necesidad de mantener mucho más vinculados a los miembros de la Institución con sus familias. Resultaría hoy un anacronismo y un absurdo, por ejemplo, pretender que la Escuadra permaneciera durante varios meses fuera de su puerto base. Recuérdense las escuadrillas de hasta no muchos años atrás. Por supuesto que hay casos de casos y se supone que, existiendo vocación, cualquiera aceptará largas ausencias cuando ello sea necesario en bien del servicio, pero ello será la excepción.

En cuanto a la vida espiritual común, aparece como de primerísima importancia, dentro de la misión del Cuerpo de Oficiales, la necesidad de revivir el Espíritu de Cuerpo, fuerza moral de enorme valor, que enaltece a cualquier Institución que la posee y practica.

Esto se ha diluido por muchas razones, no comprendiéndose a fondo la enorme pérdida que ello significa.

La Armada tiene una misión permanente, que está expresada en su propio Reglamento Orgánico.

Ella no puede cumplirse si carece de los medios humanos, materiales y espirituales.

Corresponde en grado invaluable al Cuerpo de Oficiales, a su vez, conocer la misión particular de ellos mismos como integrantes de este cuerpo y la misión que les es común; ello no está escrito.

De acuerdo con lo planteado en este artículo se podría intentar describir esta misión aunque fuese en forma imperfecta e incompleta. Un ejemplo o proposición de ello podría ser la siguiente:

“Con el propósito de obtener una elevada y permanente preparación Institucional para la guerra y situaciones de emergencia externa o interna, al Cuerpo de Oficiales le corresponde:

- a) Formular la Estrategia Naval Nacional y estructurar los medios en forma adecuada a dicha estrategia.
- b) Asesorar al Gobierno en la política de desarrollo marítimo nacional y en aspectos del plano político-

militar pertinentes (a y b privativos del C. en J.).

- c) Operar y administrar los medios institucionales y marítimos que les competen, orientando las actividades a la mayor eficiencia en el campo militar.

Secundariamente, cooperar y apoyar las actividades creadoras

del país, conexas al desarrollo marítimo.

- d) Alcanzar un mayor grado de ilustración, capacitación científica y técnica.
- e) Contribuir decididamente a la creación en el país de una nueva conciencia marítima.

Extraña Recepción a una Autoridad Naval

En el viaje de la "Baquedano" al Japón el año 1918, durante la navegación de Kobe a Hiroshima, fue necesario pasar la noche en el pequeño puerto de Imabari. Se tomó el fondeadero a oscuras, no se contaba con un plano detallado del puerto y en los movimientos del buque, se llegó muy cerca del muelle donde circulaban numerosos botes fleteros.

El Teniente encargado de la toldilla, les gritaba que se alejaran de alejaran de la hélice en movimiento, pero los botes seguían impertérritos exponiéndose a un serio accidente.

El Oficial que en sus años de cadete había sido uno de los sobrevivientes del accidente con la hélice del "Casma" en 1911, se alteró mucho y ordenó que le trajeran un canasto con pan que había divisado en cubierta. Y como en extraño Carnaval, procedió con sus propias manos a disparar marraquetas contra los botes que circundaban el coronamiento del buque, con el fin de alejarlos.

Recién fondeaba el buque a la gira, cuando se acercó un pequeño bote pintado de blanco en el cual la autoridad marítima de correcto uniforme, venía a presentar los saludos de rigor.

El Oficial del "Bombardeo", aún con marraquetas en la mano, se le vio visiblemente nervioso y preocupado, pues hubo de reconocer que el bote de la autoridad fue uno de los más atacados y que a su bordo una persona con uniforme levantaba los brazos para evitar los posibles impactos...

La Autoridad Marítima de Imabari, saludó a todos muy cortés y amablemente y por dignidad, no creyó del caso recordar la tan extraña recepción de que había sido objeto.